

INFORME DE GERENCIA PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIELOS ANDES S.A. HIANDESA 2017.

Señores Accionistas:

Dando fiel cumplimiento a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías según el Art. 263 y estatutos de la Empresa. Tengo el alto honor de dirigirme ante ustedes distinguidos señores accionistas, para poner en su conocimiento el Informe General de mi gestión durante el ejercicio económico del año 2017.

ASPECTO ADMINISTRATIVO.- La experiencia que hemos adquirido como empresarios inversionistas, con los doce meses de trabajo nos ha permitido manejar con eficiencia nuestra empresa durante el ejercicio económico en mención, motivo de análisis de mis funciones como gerente, las que he desarrollado con eficiencia y entrega, aún más cuando la condición de la empresa en estos dos meses, de trabajo salimos con una pequeña ganancia mínima pero, Sin embargo he sabido resolver todo inconveniente que se ha presentado, bajo el apoyo moral de la parte ejecutiva así como de mis colaboradores.

SITUACION ECONOMICA DE LA EMPRESA.- Para analizar este aspecto tenemos el Balance General y el Estado de Resultados, en el que notamos que nuestra empresa posee en los Activos:

En REFLEJA que el capital de socias es de 41.500,00 y los \$ 60.060,15 corresponde a todos los activos de la compañía, hemos podido trabajar sin ningún problema en este año a pesar que ha sido muy difícil pero no imposible, y logramos realizar actividades operacionales de la empresa y estos por consiguiente dejo una pequeña utilidad de \$ 6.490,89

Además, debo informar que se ha cumplido con las declaraciones mensuales (IVA) y anuales (RENTA) al S.R.I., Así como al IESS, es decir se ha demostrado legalmente que nuestra Compañía se encuentra activa.

RECOMENDACIONES.- La Administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con la finalidad de cumplir con los objetivos que

persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes, superando la figura adquirida hasta la fecha.

Para el ejercicio 2018, se recomienda fortalecer los programas de servicios, bajo una estrategia planificada de impacto que incidan en nuestros proyectos, y que mejoren nuestras posibilidades de calidad y servicio ante nuestros competidores.

Es todo cuanto puedo informar de lo acontecido en el ejercicio económico 2017.

La Libertad, 01 de Abril del 2018.

Atentamente.



SR. RODRIGUEZ INTRIAGO JUNIOR HERNAN
GERENTE GENERAL.
C.C. No 0926677543.